

Una nueva geografía patrimonial; la diversidad, la psicología del patrimonio y la educación artística
A new heritage geography; diversity, heritage psychology and art education

Sofía MARÍN CEPEDA. *Universidad de Valladolid, sofia.oepe@mpc.uva.es*

Resumen: Cada persona imprime una visión y una característica particular en su relación con el patrimonio. Esa variedad de puntos de vista y de percepciones personales en el ámbito del patrimonio es una de las claves en nuestra investigación, en formato de Tesis Doctoral. A continuación, presentamos y desarrollamos algunos de los pilares clave de nuestro pensamiento en torno al patrimonio, ejes que, desde la educación y la psicología, determinan y fundamentan nuestro punto de partida en la investigación en torno al patrimonio, la educación y la diversidad social.

Palabras clave: patrimonio, educación, diversidad, psicología, investigación

Abstract: Each person prints their private vision of their relationship with the national heritage. Collecting the different points of view and personal perceptions in the heritage field is a key factor in our Ph.D. research. In this paper we introduce and develop the key pillars of our thinking on the national heritage. In our view, these are the axes that shape and create a fundamental framework to support and channel the research we are carrying out on heritage, education and social diversity.

Keywords: heritage, education, diversity, psychology, research

Geografías patrimoniales

La geografía se encarga de la descripción o representación gráfica, en el caso concreto que nos ocupa, del patrimonio. Establecer un mapa de lo patrimonial supone tener en cuenta bienes, personas, sociedades, territorios, historias y tiempos

pasados, presentes y futuros, así como partir de un concepto de patrimonio que se ajuste a nuestra realidad.

En nuestra interpretación del patrimonio seguimos el enfoque de Fontal (2008), quien comprende el patrimonio cultural como *las relaciones que se establecen entre individuos y bienes culturales, objetos materiales e inmateriales, de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia, heredados de nuestros ascendientes y de la cultura contemporánea, así como aquellos aspectos intangibles heredados de la cultura popular, que contribuyen a crear un sentimiento de identidad individual y social, y que se transmiten generacionalmente.*

En definitiva, el concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad les atribuye en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad.

De esta manera y siguiendo con Fontal, hablar de patrimonio implica hablar de las relaciones entre bienes y personas; siendo esas conexiones de diversa naturaleza e imprescindibles, no podemos entenderlo sin interacción con el ser humano, ni esa relación sin las personas.

El concepto de mediación, en este sentido, se refiere a las diversas formas de conectar ambas realidades, múltiples formas de unión, de conexión, como son la comunicación, la didáctica, la interpretación y la educación.

Nosotros nos preguntamos por el origen del patrimonio, es decir, si la necesidad de vincularnos a espacios, lugares, bienes y tradiciones, es intrínseca al ser humano y se da por igual en todas las culturas y épocas, o bien es algo aprendido, heredado de nuestros antepasados, y que surge como respuesta a una necesidad creada por el ser humano.

La diversidad como concepto intrínseco a la idea de patrimonio y punto de partida...

La diversidad es una realidad en todas las esferas de la sociedad contemporánea, pero también una realidad del pasado. En relación con la educación, diversidad es un concepto que ha variado sustancialmente a lo largo de la historia. Se requiere un cambio de paradigma hacia la cultura de la diversidad, romper con la escuela homogeneizadora y asumir las posibilidades de la educación en el desarrollo de todo ser humano.

...hacia una Educación Patrimonial basada en la normalización.

Desde el paradigma humanista, entendemos la educación desde la comprensión del hombre como ser humano, verdadero e integral. El concepto integral es clave, ya que

nos remite a una concepción del ser humano completo, en todas sus dimensiones, íntegro. El educando es la parte más importante en su formación y es también el punto de partida para la “promoción de los procesos integrales de la persona” (Hernández Rojas, 1998).

En la interrelación e interacción de estos dos conceptos, educación y patrimonio, entendemos que la educación patrimonial es un proceso que debe formar parte de la educación del individuo a lo largo de toda la vida, tanto en los procesos de educación formal como en la educación no formal e informal. Un proceso necesario en la búsqueda del pleno desarrollo integral del sujeto, de sus capacidades y en todas sus dimensiones descritas por la filosofía (dimensión afectiva, social, espiritual, intelectual e interpersonal), para ayudar al individuo a desarrollarse plenamente en todas sus potencialidades, generando un proceso consciente de apropiación e inserción en su medio social y en los procesos de conocimiento, comprensión, valoración, cuidado, disfrute y difusión de aquellos objetos materiales e inmateriales y aspectos intangibles heredados de su cultura, y para la configuración de las identidades individual y social, la conservación y valoración de los mismos. Es decir, necesariamente la educación patrimonial se encarga de los procesos de “patrimonialización”, las relaciones identitarias entre bienes e individuos.

El patrimonio es el resultado de la interacción entre las personas y los bienes, por lo tanto es consecuencia del ser humano. Dada la diversidad inherente al ser humano, el patrimonio no puede ser una realidad única, sino que se dará en múltiples formas, sentidos y vertientes. No puede desligarse de esta realidad.

Por lo tanto la educación patrimonial se orientará hacia la comprensión y el desarrollo de las relaciones entre el sujeto (individual y social) y el patrimonio, para su preparación y adaptación al medio, y para dotarle de herramientas que le orienten en el conocimiento del pasado, que le permitan apropiarse, transformar y cambiar la realidad presente y futura.

Como hemos podido comprobar, lo diverso está presente en toda realidad que nos rodea, por ello en la educación patrimonial lo diverso debe interpretarse como un doble valor, relacionado en primer lugar con la diversidad del patrimonio y, en segundo lugar, con la diversidad de los destinatarios de su educación que son, en realidad, potenciales propietarios de este patrimonio. Esto supone tener en cuenta ambas disciplinas de referencia, el patrimonio en cuanto a la diversidad patrimonios (personales, colectivos, pasados, presentes, futuros, material, inmaterial,...) y los sujetos en cuanto a posibilidades de ser diversos (somos seres únicos). Esto, en la educación, conlleva la necesidad de diversificar tanto métodos como objetivos didácticos.

Las conexiones que puedan establecerse entre bienes y personas dependerán de infinidad de condiciones y posibilidades, como la formación del profesional, los objetivos, necesidades, intereses, expectativas, métodos, entre otros muchos.

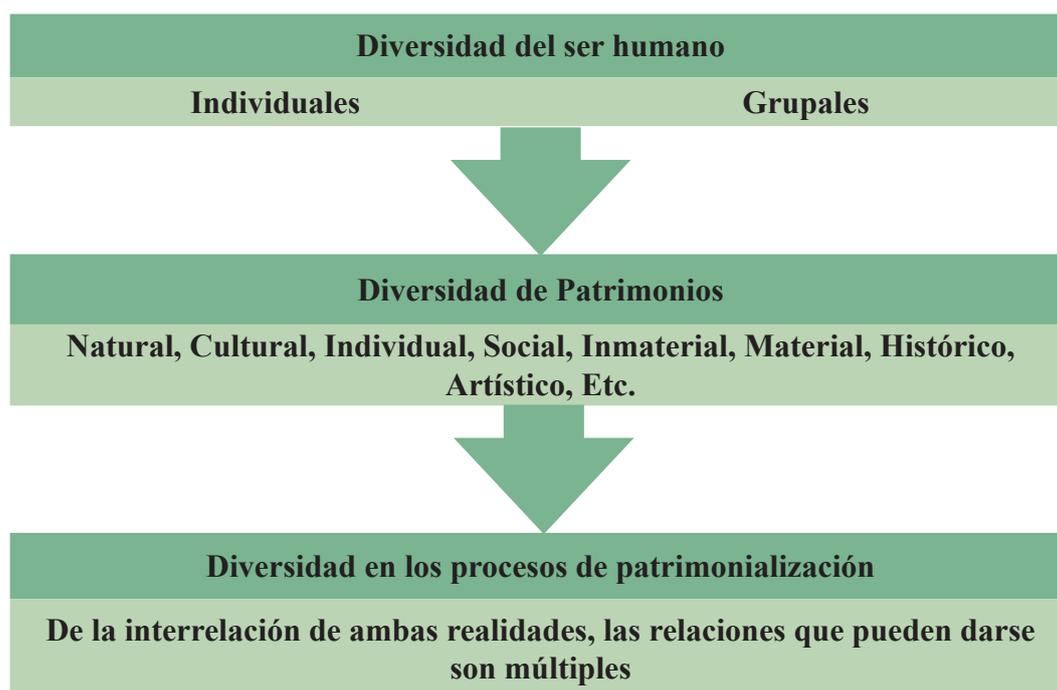


Gráfico 1. Procesos de patrimonialización.

Las relaciones que pueden darse entre individuos y bienes son infinitas. La diversidad se deduce de ambas realidades; el patrimonio es diverso, podemos asociarlo a adjetivos como histórico, artístico, mundial, individual, material, inmaterial, cultural, natural, digital, documental, arqueológico, monumental, arquitectónico, escultórico, y un largo etcétera de tipos de patrimonio; y por otro lado la diversidad en torno al ser humano; de potencialidades, capacidades, a nivel cognitivo, intelectual, sensorial, físico, psíquico, de contexto, cultura, raza, experiencia, formación, intereses, necesidades, etc.

En la relación de ambas realidades con tantas posibilidades de diversificación se abre un extensísimo abanico de procesos de patrimonialización, de valores, intereses, actitudes, uniones, conexiones que pueden darse entre los individuos o grupos y los bienes patrimoniales. Establecer una clasificación de las posibles relaciones sería prácticamente un proyecto inabarcable, pero sí se ha ilustrado, a lo largo de la historia, con ejemplos significativos.

Un exponente muy reciente y popular de la amplia diversidad de formas de relacionarse y vincularse al patrimonio lo encontramos en la noticia que ha dado la vuelta al mundo en pocos días acerca de una “desafortunada” restauración de un *ecce homo* en un pequeño pueblo de Zaragoza. Se trata de un ejemplo de cómo una vecina muy vinculada e implicada con su herencia local decide recuperar y restaurar una obra que considera hay que conservar y cuidar, valorando dicho patrimonio como propio. Las reacciones de tipo sociológico que la noticia ha provocado están siendo objeto de investigaciones por parte de varias universidades americanas.

Al margen de esta anécdota curiosa, desde el informe mundial de la UNESCO *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural se señala,*

La diversidad cultural es una riqueza considerable, un recurso inherente al género humano, que debe percibirse y reconocerse como tal. No existe ninguna escala de valores entre las culturas: son todas iguales en dignidad y derecho, cualesquiera que sea el número de sus representantes o la extensión de los territorios donde florecen. Esencialmente, nuestro mundo es una sincronía de culturas cuya coexistencia y pluralidad forman la humanidad.

Patrimonio como contenido integrador

En nuestra investigación concebimos el patrimonio como un contenido especialmente de carácter integrador, por varios motivos. El conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio nos lleva a profundizar en el conocimiento y comprensión de otras culturas, así como a profundizar en nuestra propia realidad cultural. Lo que no se conoce aparece ante nosotros como diferente, extraño, ajeno. El trabajo a través de la educación patrimonial nos acerca a la diferencia, nos ayuda a ser más conscientes de nuestra diversidad, favoreciendo el proceso de comprensión de la diversidad e integrándonos en un todo que se configura por la necesidad del ser humano de patrimonializar, de dotarse de identidad. En consecuencia, nos integra en la sociedad.

Pensemos, por un instante, cómo sería un mundo sin creación artística. No podríamos ir al cine, ni ver exposiciones de pintura [...] no habría perfumes, ni novelas, ni poesía... Todo sería funcional, todo sería muy parecido. El arte forma parte de nuestra condición humana, de nuestra identidad, de nuestra forma de ser... El arte es una parte de la vida y del ser humano, de sus formas de comunicación y expresión.

(Calaf y Fontal, 2010: 17).

El ser humano es creativo, es por ello que somos diferentes. Nuestro patrimonio se caracteriza por la diferencia, que debemos tener en cuenta como principio clave a la hora de trabajar educativamente en torno al patrimonio. Comprender este aspecto es fundamental para ser capaces de conocer bien nuestra herencia patrimonial, comprender sus diversos significados, respetar su valor, cuidarlo y disfrutarlo. Es fundamental comenzar por entender la multiplicidad de formas de comunicación y expresión en el ser humano, plasmado en el patrimonio. De este modo, cuando hablamos de patrimonio, nos estamos refiriendo a su plural, patrimonios, en un plural que engloba la diversidad.

Desde las primeras creaciones del ser humano hasta la expresión más contemporánea de los artistas actuales, incluso en nuestro día a día, la diversidad creativa y la necesidad de diferenciación son una realidad constante.

El Arte Contemporáneo como potencial patrimonio de nuestra sociedad actual

El arte contemporáneo, como potencial patrimonio cultural de la sociedad en el momento presente, es la herramienta con la cual en nuestra investigación, a través de la educación patrimonial y la patrimonialización, trabajar la identidad, la propiedad y la pertenencia con todo tipo de colectivos.

La patrimonialización, la propiedad y los vínculos afectivo/emocionales con determinados objetos son universales en el ser humano, independientemente de la raza, origen, cualidades, edades y características del sujeto.

Entender el arte contemporáneo desde su dimensión patrimonial significa valorarlo desde su cualidad simbólica y sus posibilidades para generar nuevos significados que permitan establecer vínculos con las personas, construyendo nuevas identidades. Y es que, una época sólo puede ser reproducida por sus artistas, por los que viven en ese período, siendo éstos incapaces de reproducir la esencia de una época pasada o futura.

Un campo emergente: la dimensión psicológica del patrimonio

Se dice de la psicología que es el tratado del alma; existe desde que el hombre empezó a pensar en términos filosóficos y científicos. Desde ese momento hasta la actualidad, han pasado siglos de diversificación en ramas de pensamiento. La que ha pervivido en la forma de nuestra psicología moderna se desglosa en cuatro modos básicos de relacionarse el ser humano con el mundo, en correspondencia con las cuatro potencias del alma: vegetativa, sensitiva, intelectual y apetitiva¹.

Podemos definir la psicología como la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales. La psicología explora conceptos como percepción, atención, motivación, emoción, inteligencia, personalidad, relaciones del ser humano, consciencia e inconsciente. Esta disciplina abarca todos los aspectos complejos del funcionamiento psíquico humano.

A nuestro parecer existe un gran vacío dado que, hasta ahora, ningún autor de referencia ha desarrollado la psicología referida al patrimonio; si bien el patrimonio se ocupa de las relaciones entre bienes y personas, como ya hemos visto, la psicología del patrimonio se encargará de estudiar esas relaciones en mayor profundidad. ¿Por qué no existe hasta ahora esa especialización dirigida hacia el patrimonio?

Utilizamos la noción de psicología en este campo para referirnos al estudio del desarrollo en el ser humano de los procesos de patrimonialización; el establecimiento

1. Vertiente iniciada por S. Tomás de Aquino.

de relaciones identitarias y de propiedad con bienes heredados y de la cultura contemporánea, así como el origen de esas relaciones. ¿Es el patrimonio una necesidad intrínseca al ser humano, o una necesidad creada?, ¿Cómo se desarrolla la identidad y cuáles son sus procesos?, ¿Cómo comprender al sujeto que aprende desde la dimensión psicológica? En este sentido la psicología del patrimonio se centrará en estudiar las conductas del ser humano en relación con los bienes, los vínculos afectivo-emocionales, las relaciones personas-bienes, relaciones conscientes, inconscientes, individuales y sociales, así como los procesos de generación de patrimonio desde el estudio de la conducta del ser humano. No vamos a comprender quiénes somos nosotros si no comprendemos nuestra relación con el entorno. El patrimonio, por lo tanto, será una consecuencia de nuestra interacción con el mismo.

La psicología del patrimonio se encargará de profundizar en el conocimiento de la conducta del ser humano en los procesos de patrimonialización, en su relación con el entorno y el desarrollo de emociones que vinculan bienes y personas, así como la dimensión emocional del patrimonio.

Como señala Fontal, en la patrimonialización el proceso es el siguiente; *conocer para comprender; comprender para respetar; respetar para valorar; valorar para cuidar; cuidar para disfrutar; disfrutar para transmitir*. Conocer para comprender: es en este punto donde la psicología del patrimonio es clave.

De esta forma defendemos que existe tanto una dimensión conductual del patrimonio como una dimensión emocional. En el primer caso estaríamos refiriéndonos a las conductas, actitudes, acciones de establecimiento de relaciones y vínculos con los bienes patrimoniales heredados, creados o futuros patrimonios. Un amplio espectro de relaciones de identidad, pertenencia, conservación, respeto, disfrute, etc. Por otro lado, cuando hablamos de dimensión emocional del patrimonio, nos estamos refiriendo la parte sensitiva que se activa como fruto de esa interacción, como la emoción al recuperar un bien que nos transporta a nuestra más tierna infancia, el sentimiento que se reaviva y se conserva en nuestra memoria, por ejemplo.

Una investigación orientada a la definición de un modelo propio

Estos son los ejes clave, los principios que modelan nuestro planteamiento puramente teórico, nuestro punto de partida y cimientos sobre los cuales definir el modelo que proponemos, orientados a guiar el proceso de apropiación simbólica, el proceso patrimonializador, o bien el proceso de vincularse con un objeto a través de la generación de nuevos significados, nuevos lazos o conexiones.

Nos situamos desde el paradigma humanista, siguiendo una metodología activa y participativa, donde el sujeto es el protagonista de la experiencia, mientras que el educador se convierte en un guía que acompaña y orienta el proceso.

Nos basamos en los postulados del aprendizaje significativo para incorporar las experiencias nuevas con los conocimientos/recuerdos/experiencias con los que la persona llega al museo.

Trabajamos través del diálogo, ayudando a recordar experiencias y lazos afectivos a partir de un objeto/fotografía. Utilizaremos la fotografía como una de las herramientas para reforzar la representación mental de las imágenes, el recuerdo y la narración de historias.

Dadas las características del modelo propuesto, las aplicaciones que de él se deriven pretendemos que sean exportables a todo tipo de colectivos. Atendiendo al contexto, a la demanda y a las posibilidades que el museo nos ofrece, extenderemos nuestras actuaciones a los colectivos diferentes, como por ejemplo personas con capacidades diferentes, con diversidad funcional, adultos/mayores, jóvenes, colectivos en riesgo de exclusión social, entre otros.

Se trata de un modelo organizado en talleres con una perspectiva de continuidad en el tiempo, con vistas a lograr una participación e implicación de todo tipo de colectivos en la vida cultural y social de su entorno, proporcionar igualdad en el acceso y en la oferta de programas educativos en instituciones culturales de su medio social y cultural.

Los talleres y actividades tendrán lugar en un momento puntual, a lo largo de varias sesiones, y los conceptos y objetivos diseñados para el colectivo se abordarán a través de diversas actividades a lo largo del tiempo, utilizando medios digitales (internet, web, blog). Una vez finalizada esta etapa, el museo podrá continuar aplicando esta metodología, pudiendo abrir un nuevo espacio de trabajo para todo tipo de personas.

Referencias bibliográficas

Calaf, R. y Fontal, O. (2010). *Cómo enseñar arte en la escuela*. Madrid: Síntesis.

Calaf, R. y Marín, S. (2012). Adolescencia y educación patrimonial: retos educativos. *Revista Aula de Innovación educativa*, nº208 (pp.18-21).

Fontal, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En Rusillo, M., *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 79-110). Gijón: Trea.

Hernández Rojas, (1998). *Paradigmas de la Psicología de la Educación*. México: Paidós.